



TERMINOS DE REFERENCIA

MAESTRIA POLITICAS MIGRATORIAS y DESARROLLO EN EL CARIBE

Título	Gestión técnica para revisión y readecuación estrategia enseñanza aprendizaje y programa de estudio.
Departamento	Escuela Nacional de Migración ENM.
Nombre de la Acción	Revisión y readecuación programa/s de asignatura/s pendiente/s, y estructura enseñanza /aprendizaje de todos los programas de la Maestría "Políticas Migratorias, desarrollo y derechos humanos en el Caribe".
Modalidad	Virtual / Documento escrito.
Tiempo de la Contratación	La contratación tiene una duración de tres (3) semanas.
Reporta a	Coordinación Curricular y Docente.
Supervisado por	Encargada Escuela Nacional de Migración.

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Migración (INM RD) es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana, creado en 2004 bajo la Ley de 285 sobre migración, con la función de servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración, mediante el diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones internacionales.

La misión del INM-RD es contribuir a la gestión migratoria de la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

El INM-RD tiene como objetivo producir estudios sobre las migraciones desde y hacia la República Dominicana para promover políticas públicas basadas en la evidencia mediante la articulación de actores claves y alianzas estratégicas que fortalezcan la gobernanza migratoria e impulsen el desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, así como contribuir a la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la gestión migratoria.

En consonancia con el objetivo y la misión institucional, la Escuela Nacional de Migración ha elaborado sus planes de formación para los diferentes grupos de interés.

El trabajo técnico requerido en esta consultoría se orienta a revisar y readecuar el/los programa/s pendiente/s y estrategia de enseñanza aprendizaje de todos los programas correspondientes a la maestría Políticas Migratorias y Desarrollo en el Caribe, cuyo propósito es formar recursos humanos calificados en los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas migratorias, de forma que se puedan alcanzar estándares efectivos de ordenamiento y regulación migratoria, en consonancia con los objetivos de desarrollo, la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico y el fortalecimiento de un Estado de derecho, democrático y respetuoso de los derechos humanos.

Como parte de este apoyo, se hace necesaria la selección de profesionales con alta experticia sobre las áreas temáticas a desarrollar, tanto en términos conceptuales, metodológicos como de investigación y con las habilidades docentes, técnicas y administrativas necesarias para lograr los propósitos antes mencionados.

DESCRIPCION GENERAL DE RESPOSABILIDADES Y TAREAS A LOGRAR

RESPONSABILIDADES	TAREAS
<p>1. Revisión de estrategias de enseñanza aprendizaje y programa</p>	<p>1.1 Lectura, conocimiento y manejo del documento de la maestría "Políticas migratorias, desarrollo y derechos humanos en el Caribe" y, de manera particular, de las competencias a desarrollar, organización, estructura curricular y propósitos de cada asignatura.</p> <p>1.2 Lectura, conocimiento y manejo de las exigencias establecidas por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) para el diseño y presentación de programas para el grado de maestrías.</p> <p>1.3 Revisión de programa y estrategias de enseñanza aprendizaje ya establecidas.</p>
<p>2. Rediseño del contenido del / de los programas correspondiente/s</p>	<p>2.1 Describir la fundamentación de la asignatura correspondiente, explicando cómo la misma aporta a los propósitos generales de la maestría.</p> <p>2.2 Describir objetivos de cada asignatura.</p> <p>2.3 Presentar los temas y contenidos a desarrollar.</p> <p>2.4 Dejar establecidas las estrategias de enseñanza / aprendizaje.</p> <p>2.5 Identificar los recursos o medios de apoyo para el aprendizaje.</p> <p>2.6 Dejar definidos los criterios de evaluación a utilizar.</p> <p>2.7 Identificar el soporte bibliográfico actualizado y pertinente, acorde con la orientación del programa de maestría en general y la asignatura en particular.</p> <p>2.8 Validar el producto del trabajo con la institución contratante.</p> <p>2.9 Hacer entrega oportuna del / de los programas/s correspondiente/s, garantizando la complementariedad de los conocimientos atendiendo a las áreas claves de la maestría y respondiendo a todos los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la universidad contraparte, pudiendo incluir cualquier otra anotación u observación pedagógica y comentarios que se consideren pertinentes.</p>

<p>3. Diseño de la estrategia de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>3.1 Dejar establecidas las estrategias de enseñanza / aprendizaje. 3.2 Identificar los recursos o medios de apoyo para el aprendizaje. 3.3 Dejar definidos los criterios de evaluación a utilizar. 3.4 Asegurar la correspondencia entre los componentes de la estrategia de enseñanza aprendizaje. 3.5 Organizar el soporte bibliográfico bajo el sistema de citas y referencias APA. 3.6 Validar el producto del trabajo con la institución contratante. 3.7 Hacer entrega oportuna del producto final, incluyendo todos los componentes antes señalados, así como también, incluir cualquier otra anotación u observación pedagógica y comentarios que se consideren pertinentes.</p>
<p>4. Participar de las reuniones y actividades que al respecto convoque la Escuela Nacional de Migración.</p>	<p>4.1 Participar de las reuniones a que sea convocado/a. 4.2 Promover las reuniones con la ENM y/o docentes si así el trabajo lo demanda.</p>

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS:

a. Revisión, elaboración y presentación de los programas bajo su responsabilidad con la aprobación de un equipo técnico designado por el INM, sobre la/s siguiente/s asignatura/s de la maestría "Políticas migratorias y desarrollo en el Caribe":

- Economía de las migraciones en el Caribe.

b. Revisión, y readecuación de la estrategia de enseñanza aprendizaje de 17 programas de la maestría "Políticas migratorias y desarrollo en el Caribe":

1. Teorías de las migraciones.
2. Migración y desarrollo.
3. Experiencia regional e insular en las migraciones internacionales.
4. Gestión migratoria y fronteras.
5. Políticas migratorias, gestión pública y desarrollo.
6. Sistema internacional, gestión migratoria y derechos humanos.
7. Economía de las migraciones en el Caribe.
8. Migración, comercio y desarrollo.
9. Historia de las migraciones en el Caribe.
10. Movilidad internacional, población y desarrollo.
11. Diseño, gestión y evaluación de políticas migratorias.
12. Data migratoria: análisis, interpretación y construcción de datos.
13. Negociación, manejo de conflictos y cooperación interestatal
14. Seminario I: Migración internacional y gestión de desarrollo.
15. Seminario 2: Globalización, derechos humanos y migraciones internacionales.
16. Seminario 3: Experiencias comparadas de gestión migratoria, desarrollo y democracia.
17. Reporte Final.

COMPETENCIAS TÉCNICAS, HABILIDADES Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS

- Formación profesional, con titulación mínima de maestría, en algún área de las ciencias sociales, económicas y/o experto(a) en materia migratoria.
- Experiencia en el tema de interés, mínima de 5 años.
- Experiencia docente, mínima de 5 años.
- Publicaciones verificables en el área de interés.
- Formación en metodologías educativas y manejo de la enseñanza en la modalidad virtual.
- Experiencia en el tema de diseño curricular, mínima de 5 años.
- Capacidad para redactar informes técnicos.
- Habilidad para expresar ideas y conceptos de manera clara y concisa.
- Capacidad para trabajar en equipo eficiente y eficazmente con personas de diferentes orígenes y culturas.
- No encontrarse inhabilitado por las leyes de la República Dominicana, o por las leyes del país de nacionalidad del/la Consultor/a.

DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Se espera que la contratación del coordinador/a docente tenga una duración total tres (3) semanas a partir de la contratación. Este período pudiera extenderse por aumento o cambios en las necesidades programáticas o la extensión de proyectos relacionados. La Escuela Nacional de Migración-ENM se reserva el derecho de conceder o no esta extensión sin obligatoriedad asumida por la observación anterior.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- El desempeño del trabajo será evaluado basado en los siguientes indicadores:
- Cumplimiento con los tiempos de entregables establecidos por la Escuela Nacional de Migración.
- Calidad del trabajo (precisión, comprensión y demostración de altos estándares de trabajo con la Escuela Nacional de Migración y las contrapartes involucradas).
- La Escuela Nacional de Migración-ENM se reserva el derecho de cancelar el contrato y/o retener toda o una porción del pago, si las políticas y regulaciones sobre confidencialidad, ética y procesos de la ENM, y sus contrapartes no son obedecidas, si el desempeño es insatisfactorio o el trabajo/entregables están incompletos, no son entregados o entregados pasada las fechas límites establecidas.

CONDICIONES DE TRABAJO:

La persona contratada debe disponer de un computador con acceso a internet, para una mejor y adecuada comunicación complementaria a la presencial con la Escuela y los/las estudiantes.

OTRAS CONDICIONES:

La organización y/o persona contratada, debe respetar la imparcialidad e independencia de la ENM, en conexión con este contrato y no debe buscar ni aceptar instrucciones de alguien más que no sea la Escuela Nacional de Migración.

Durante la duración de este contrato, desde quienes representen a la Escuela Nacional de Migración -ENM, deben abstenerse de cualquier conducta que pueda reflejar una actitud institucional negativa, no debiendo involucrarse en actividades que sean incompatibles con las instrucciones, políticas y procedimientos de la Escuela Nacional de Migración. El personal, en representación de la ENM deberá mantener la discreción en todo lo relacionado a este contrato, no pudiendo hacer declaraciones públicas en la prensa, televisiva, radial o redes sociales, sobre el trabajo desarrollado para el cual fue contratado/a.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

La documentación que se detalla a continuación debe ser aportada por la persona interesada a ocupar la posición:

- Currículum vitae actualizado.
- Copia de la cédula de identidad y electoral (Copia de pasaporte si es internacional)

Una vez contratado al docente, éste (a) deberá:

- Firmar contrato según lo establecido por la institución contratante
- Proporcionar los datos bancarios necesarios para la realización de transferencias.
- Realizar los pagos de impuestos establecidos por ley indicados al momento de recibir los aportes convenidos.

HONORARIOS:

Los honorarios para la persona o institución contratada serán de ciento ochenta y tres mil seiscientos pesos dominicanos (RD \$183,600.00).

Se realizará un solo pago, al recibo del producto convenido, a satisfacción de la entidad contratante





República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía
Instituto Nacional de Migración
RNC.430-16610-3

FORMULARIO DE REQUISICIONES

NÚMERO DE REQUISICIÓN:	FR-ENM-2022-024
FECHA DE SOLICITUD:	[29/07/2022]
UNIDAD SOLICITANTE:	Escuela Nacional de Migración
PRODUCTO:	P3. Acciones formativas enfocadas a la necesidad de los (as) usuarios (as).
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• MVP. Maestría: políticas migratorias, desarrollo y derechos humanos en el Caribe.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE NECESIDAD
1	Unid.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de pago por el/la persona en la contratación para quien ocupe la posición de consultor/a para la Maestría: políticas migratorias, desarrollo y derechos humanos en el Caribe.• Los honorarios para la persona contratada a nivel internacional serán CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS DOMICANOS (RD\$183,600.00), pagando al finalizar la acción formativa de parte el/la facilitador, una vez haya entregado todos los insumos solicitados.	

Solicitado por: Enc. División/Dpto.

Gina Gattardo ENM

Autorizado por: Enc. Adm. y Financiera



OBSERVACIONES:



Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gascue. Santo Domingo,
Distrito Nacional, República Dominicana
Teléfono. 809-412-0666, e-mail: info@inm.gob.do